**Recomendaciones emitidas por el Comité Científico Asesor sobre Fenómenos Perturbadores de Carácter Químico**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **NO** | **CLAVE** | **RECOMENDACIÓN** | **FECHA DE EMISIÓN** | **SEGUIMIENTO** | **STATUS** |
| 1 | FPOQ/01/97 | Seguridad de procesos y autotransporte de materiales peligrosos. | 28 de enero de 1997 | Esta recomendación no procede ya que se plantean varias recomendaciones que se retoman posteriormente. Estas son: FPOQ/04/98, FPOQ/05/98, FPOQ/08/99, FPOQ/025/2013 y FPOQ/032/2013. | No procede |
| 2 | FPOQ/02/98 | Incendios forestales. | 17 de marzo de 1998 | La recomendación quedó atendida mediante la creación de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), perteneciente a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales. | Atendida |
| 3 | FPOQ/03/98 | Sistema de Comando. | 17 de marzo de 1998 | Esta recomendación será atendida por la Dirección General de Vinculación, Innovación y Normatividad en Materia de Protección Civil, con la Norma Oficial Mexicana sobre Sistema de Comando de Incidentes. | Atendida |
| 4 | FPOQ/04/98 | Transporte y distribución de materiales peligrosos y residuos peligrosos. | 19 de agosto de 1998 | La Legislación existente requiere actualización. | Pendiente |
| 5 | FPOQ/05/98 | Los riesgos en las industrias y los posibles efectos hacia la comunidad. | 29 de septiembre de 1998 | Esta recomendación se redirige ya que en cumplimiento a la Ley, recae en atribuciones de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales. | Se redirige |
| 6 | FPOQ/06/98 | Los grupos de ayuda mutua industrial. | 13 de octubre de 1998 | Esta recomendación se retoma en el año 2016 FPOQ/06/2016 | Cancelada\* |
| 7 | FPOQ/07/98 | Los riesgos de las personas que participan como voluntarios en la respuesta a emergencias. | 18 de septiembre de 1998 | Esta recomendación se redirige ya que en cumplimiento a la Ley, recae en atribuciones de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. | Se redirige |
| 8 | FPOQ/08/99 | Elaboración de estudios de riesgo y programas de prevención de accidentes. | Emitida 10 de febrero de 1999Actualizada 05 de octubre de 2007 | Esta recomendación quedó atendida a través de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales. Esta recomendación será revisada por el Ing. Enrique Bravo. | Pendiente |
| 9 | FPOQ/09/99 | Los riesgos de los sistemas de tuberías interinstalaciones que conducen materiales peligrosos. | 10 de febrero de 1999 | Esta recomendación se redirige ya que en cumplimiento a la Ley, recae en atribuciones de la Secretaría de Energía. Asimismo, se observa que el título no corresponde con el objetivo ni con las acciones propuestas. | Se redirige |
| 10 | FPOQ/10/13 | Desarrollo e implantación de un "Sistema Nacional de Gestión de Riesgos Químicos." | Emitida 12 de octubre de 1999Actualizada 02 de octubre de 200918 de enero de 2013 | La recomendación fue enviada a la CNPC actualmente no se cuenta con información, por parte de la CNPC, sobre el estado que guarda la recomendación. | Cancelada |
| 11 | FPOQ/11/00 | Manejo de medicamentos caducos. | 19 de julio de 2000 | Esta recomendación quedó atendida a través de la Secretaría de Salud, quien estableció lineamientos para el manejo de medicamentos caducos. Asimismo, lo referente a donaciones quedó atendido a través de la CNPC en el Reglamento de la Ley General de Protección Civil. | Atendida |
| 12 | FPOQ/12/00 | Confinamiento de sustancias químicas. | 11 de octubre de 2000 | Esta recomendación quedó atendida a través de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales en la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente. | Atendida |
| 13 | FPOQ/13/00 | Capacitación y certificación de los jefes de tráfico y logística, administradores y jefes de almacén, respecto a la aplicación de los reglamentos y normas que deben cumplirse en el almacenamiento, manejo y distribución de los materiales y residuos peligrosos. | 11de octubre de 2000 | Esta recomendación se redirige ya que en cumplimiento a la Ley recae en atribuciones de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. | Se redirige |
| 14 | FPOQ/14/01 | Programas integrales de concientización hacia las comunidades expuestas al riesgo. | 14 de febrero de 2001 | Mediante el Oficio No. H00-D.G./245/2002, del 10 de abril de 2002, se remitió, a la entonces CGPC, un resumen de las recomendaciones emitidas hasta el momento, así como una copia de cada una. No se ha recibido información sobre su seguimiento. | En desarrollo |
| 15 | FPOQ/15/02 | Definición del prototipo del Centro Nacional de Comunicaciones (CENACOM). | 09 de octubre de 2002 | Mediante el Oficio No. CCARQ/01/2005, del 9 de febrero de 2005, se remitió nuevamente a la CGPC.  | Atendida |
| 16 | FPOQ/16/02 | Perfil del responsable de Protección Civil para riesgos químicos a nivel federal, estatal, municipal y delegacional. | 09 de octubre de 2002 | No procede debido a que no se especifica cuál es la finalidad y el mecanismo para la implementación del perfil del responsable de Protección Civil.Esta recomendación fue firmada únicamente por tres miembros del comité. | No procede |
| 17 | FPOQ/17/2004 | Equipamiento de las Unidades de Protección Civil locales, en materia de riesgos químicos. | 08 de noviembre de 2004 | Esta recomendación no procede ya que es a nivel municipal y resuelve una acción específica. Protección Civil Municipal es quien debe atenderla. | No procede |
| 18 | FPOQ/18/2005 | Programa de prevención de riesgos y de respuesta a emergencias en museos, bibliotecas, iglesias y sitios históricos. | 11 de mayo de 2005 | Esta recomendación es atendida a través del programa interno de Protección Civil. | Atendida |
| 19 | FPOQ/19/2010 | Esquema de capacitación modular para el personal de Protección Civil en materia de riesgos químicos. | Emitida 11 de mayo de 2005Actualizada 16 de noviembre de 2007 y 09 de abril de 2010 | El Técnico Básico en GIR está contribuyendo a la capacitación de los responsables de Protección Civil ante los fenómenos perturbadores de origen químico. La recomendación se fundamenta en la implementación de: Recomendación FPOQ/016/2002, recomendación FPOQ/017/2004, FPOQ/023/2010, recomendación FPOQ/026/2005. | En desarrollo |
| 20 | FPOQ/20/2005 | Estructura y mecanismos de coordinación y comunicación de Protección Civil en riesgos químicos. | 06 de julio de 2005 | Mediante el Oficio No. CCARQ/04/2005, del 19 de octubre de 2005, se remitió a la CGPC. Se desarrolló por el CENACOM. | Atendida |
| 21 | FPOQ/21/2005 | Evaluación del impacto socioeconómico de los fenómenos químicos. | Emitida 06 de julio de 2005Actualizada 08 de febrero de 2008 | Mediante el Oficio No. CCARQ/02/2008, del 14 de marzo de 2008, se remitió a la CGPC. La Subdirección de Estudios Económicos y Sociales del CENAPRED publica anualmente el estudio de Impacto Socioeconómico de los Desastres en México y en él se muestra la evaluación del impacto por fenómenos químicos. | Atendida |
| 22 | FPOQ/22/2005 | Manejo seguro de materiales pirotécnicos durante su almacenamiento temporal. | 10 de agosto de 2005 | Mediante el Oficio No. CCARQ/04/2005, del 19 de octubre de 2005, se remitió a la CGPC. El CENAPRED publicó la Guía para el almacenamiento temporal y el uso de juegos pirotécnicos en exteriores. | Atendida |
| 23 | FPOQ/23/2005 | Esquema de capacitación modular para el personal de Protección Civil local en materia de riesgos químicos. | 19 de octubre de 2005 | No procede debido a que duplica la recomendación FPOQ/019/2010. | No procede |
| 24 | FPOQ/24/2005 | Desarrollo de "Atlas Locales de Riesgos Químicos." | 19 de octubre de 2005 | Los atlas estatales y municipales están siendo desarrollados por las entidades federativas y municipios y el CENAPRED es el encargado de su integración al Atlas Nacional de Riesgos | Atendida |
| 25 | FPOQ/25/2005 | Manejo Seguro del Gas Natural y Gas LP | 09 de noviembre de 2005 |  Esta recomendación no procede ya que fue eliminada el 12/09/2005 por el CCA Químicos y está contemplada en la recomendación FPOQ/024/2005 y la FPOQ/031/2007. | No procede |
| 26 | FPOQ/25/2013 | Manual de gestión de riesgos en fenómenos químico-tecnológicos.  | Emitida 09 de noviembre de 2005Actualizada 18 de enero de 2013 | Esta recomendación es la misma que la FPOQ/027/2005, por lo tanto no procede porque se duplica. | Cancelada |
| 27 | FPOQ/26/2005 | Profesionalización de responsables de Protección Civil en riesgos químicos. | 09 de noviembre de 2005 | No procede debido a que se duplica con las recomendaciones FPOQ/019/2010 y FPOQ/023/2005 | No procede |
| 28 | FPOQ/27/2005 | Manual de gestión de riesgos. | 09 de noviembre de 2005 | Esta recomendación es la misma que la FPOQ/025/2005, por lo tanto no procede porque se duplica. | No procede |
| 29 | FPOQ/28/2006 | Evaluación de riesgos de marea roja. | 09 de agosto de 2006 | Esta recomendación se redirige ya que en cumplimiento a la Ley, recae en atribuciones de la Secretaría de Salud. | Se redirige |
| 30 | FPOQ/29/2013 | Seguridad en el manejo y almacenamiento de las sustancias químicas que se usan en laboratorios de enseñanza, centros de investigación y restauración. | Emitida 13 de septiembre de 2006Actualizada 08 de marzo de 2013 | Se remitió a la CNPC mediante el oficio H00-D.G./0242/2013 el 15 de marzo de 2013  | Atendida |
| 31 | FPOQ/30/2006 | Requerimientos de Seguridad en Laboratorios que Usen Sustancias Peligrosas en Centros de Enseñanza e Investigación. FUSIONADA CON LA RECOMENDACIÓN FPOQ/29/2013  | 19 de octubre de 2006 | Mediante el Oficio No. CCARQ/02/2010, del 18 de junio de 2010, se remitió a la CNPC. Posteriormente, la CGPC mediante Oficio No. CGPC/193/2008, del 7 de febrero de 2008, solicita a CENAPRED analizar la viabilidad y requerimientos necesarios para llevar a cabo las recomendaciones. | Atendida |
| 32 | FPOQ/31/2007 | Instalaciones subterráneas que contienen materiales peligrosos. | 05 de octubre de 2007 | La Secretaría de Energía ha publicado diversas normas para el manejo de gas natural y gas LP o por ductos y para otras sustancias; quien ha emitido normas de referencia ha sido PEMEX. | Atendida |
| 33 | FPOQ/32/2013 | Sistema para la investigación de accidentes que involucren sustancias químicas. | 13 de septiembre de 2013 | Se remitió a la CNPC mediante el oficio H00-D.G./1310/2013, el 17 de octubre de 2013. | Atendida |
| 34 | FPOQ/33/2013 | Generación de biogás en los vertederos de residuos sólidos en operación, clausurados y los que se encuentran en situación de abandono. | 11 de octubre de 2013 | Esta recomendación se redirige porque en cumplimiento a la Ley, recae en atribuciones de la SEMARNAT, ya que la Ley para la Prevención y Gestión Integral de Residuos atribuye a esta Secretaría el manejo adecuado de residuos sólidos no peligrosos. | Atendida |
| 35 | FPOQ/34/2013 | Lineamientos para el correcto manejo de los residuos generados como resultado de desastres naturales o tecnológicos | 08 de noviembre de 2013 | Se remitió a la CNPC mediante el oficio H00-D.G/1437/2013 el 14 de noviembre de 2013. Esta recomendación se redirigió a la SEMARNAT. | Atendida |
| 36 | FPOQ/06/2016 | Grupos de Ayuda mutua industrial | 10 de junio de 2016 | La SEMARNAT a través de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos (ASEA), se publicó en el Diario Oficial de la Federación (22-03-2019) las Disposiciones Administrativas de carácter general que establecen los Lineamientos para la elaboración de los protocolos de respuesta a emergencias en las actividades del Sector Hidrocarburos para la conformación de los CLAMs.Adicionalmente, la PROFEPA promueve a través del Día Nacional de la Preparación y Respuesta a Emergencias Químicas (DINAPREQ) el registro de los CLAMs.La recomendación fue Atendida por el Sector de Hidrocarburos. | Atendida |
| 37 | CCAQ/02/2017\*\* | Capacitación y certificación del personal de embarques, tráfico, logística y distribución, respecto a la aplicación de reglamentos y normas aplicables que deben cumplirse durante el almacenamiento, manejo y distribución de los materiales y residuos peligrosos | 10 de febrero de 2017 |  Se revisará nuevamente la recomendación para poder especificar en qué es necesario capacitar al personal de embarques, tráfico, logística y distribución de residuos y materiales peligrosos. | Pendiente\* |
| 38 | RQ (Riesgos Químicos) 2018 | Equipo requerido para atender una emergencia radiológica | 11 de mayo de 2018 | Se remitió a la Coordinación Nacional de Protección Civil | Atendida |
| 39 | CCA/RQ/01/2019 | Atención a la problemática del robo de combustible en los ductos de PEMEX e industria privada en México | 08 de febrero de 2019 | Se remitió al Coordinador Nacional de Protección Civil, aclarando que no todos los temas cubiertos por la recomendación son competencia de protección civil. Asimismo, se elaboró y envió la nota informativa acerca del Procedimiento general para la atención de fugas o derrames en ductos que transportan sustancias inflamables. | Atendida |
| 40 | CCA/RQ/02/2019 | Medidas Preventivas para la Temporada de lluvias y huracanes en plantas químicas y petroquímicas | 02 de agosto de 2019 | Se remitió a la Coordinación Nacional de Protección Civil | Atendida |
| 41 | CCAQ/01/2017 (actualización) | Establecimiento de la Estrategia Nacional de Manejo del Fuego en Áreas Forestales y sus colindancias | 06 de septiembre de 2019 | Se envió Oficio y recomendación a las Unidades Estatales de Protección Civil. | Atendida |

Del total de las recomendaciones emitidas por el presente Comité, se tienen contabilizadas un total de **41**, de las cuales:

* **22** tienen estatus de **atendidas**,
* **3** tienen estatus de **canceladas**,
* **5** **se** **redirigieron** a otras Secretarías,
* **2** están **pendientes** para su revisión,
* **7** tienen el estatus de **No proceden** y,
* **2** tienen el estatus de **En desarrollo**.